

Núm. 214

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 5 de septiembre de 2012

Sec. IV. Pág. 40850

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29922 *VALENCIA*

Edicto

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 000693/2012, habiéndose dictado en fecha 16/07/2012 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de Alvaflex, S.A., con CIF A-46606158, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a D.ª Teresa Muñoz Montagut, con domicilio profesional en Gran Vía Marqués del Turia, 62-1, Valencia, teléfono 963162920 y correo electrónico teresa@munozfresco.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 16 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120060314-1